



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



EXPEDIENTE CIVIL:
DESALOJO POR OCUPANTE PRECARIO

TRABAJO ACADÉMICO CONSISTENTE EN EL ANÁLISIS DE CASO PARA
OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO

PRESENTADO POR:
BACHILLER YORDAN ISMARK VALLE ZARATE

CUSCO – PERÚ

2020



INTRODUCCIÓN

El desalojo es una acción judicial, que tiene por objeto recuperar el uso y goce de un inmueble que se encuentra ocupado por quien carece de título para ello.

Mediante este tipo de procesos pide tutela aquella persona que tiene un título para tener la posesión del inmueble, como puede ser el derecho de propiedad o de usufructo sobre el mismo, y solicita la *restitución* contra aquella persona que está en posesión del bien sin tener derecho a estarlo o que habiendo tenido título éste ha fenecido.

El procedimiento de desalojo se encuentra regulado específicamente entre los artículos 585 a 596 del Código Procesal Civil, en su Título III, Procesos Sumarísimos, Sección Quinta.

Específicamente la pretensión materia de estudio es la de Desalojo por ocupante precario. Es así que el artículo 911 del Código Civil define la posesión precaria como aquella que se ejerce sin título alguno o cuando el que se tenía ha fenecido.

Cabe mencionar también que la posesión precaria ha sido regulada normativamente en el Derecho Civil peruano recién a partir de la entrada en vigencia del actual Código Civil, esto es, a partir del 14 de noviembre de 1984.

PALABRAS CLAVE:

Desalojo, Precario, Sumarísimo, Propiedad, Posesión, Acción, Tutela, Reivindicar



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



**EXPEDIENTE LABORAL:
DERECHOS LABORALES**

**TRABAJO ACADÉMICO CONSISTENTE EN EL ANÁLISIS DE CASO PARA
OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO**

PRESENTADO POR:

BACHILLER YORDAN ISMARK VALLE ZARATE

CUSCO – PERÚ

2020



INTRODUCCIÓN

El derecho del trabajo nace como el mecanismo que busca disminuir las diferencias naturales existentes entre el empleador y el trabajador, ya que se encuentran en distintas situaciones de poder. De esta forma, el derecho laboral busca proteger a la que puede considerarse como la parte con mayor desventaja: el trabajador.

En el presente caso tenemos como demandante al señor xxx n trabajador obrero de la Municipalidad Provincial del Cusco, quien solicita principalmente el pago de una remuneración justa y equitativa a la prestación de sus servicios.

Inicialmente el tema a tratar parece simple, pero, al desarrollar su contenido encontraremos que existen varios conceptos jurídicos interrelacionados como son: La desnaturalización de los contratos laborales, contrataciones fraudulentas, El despido, los regímenes labores en el Perú, La Remuneración, Los convenios colectivos, etc.

Sin más que agregar, comenzaré a desarrollar el presente informe, esperando que sea del agrado de los señores Jurados.